

CERTIFICADO ACADÉMICO CURSO 2020/2021

El /La Sr/a _____,
como Secretario/a o persona autorizada del Centro educativo _____
_____.

CERTIFICA:

Que el/la estudiante _____ está matriculado/a en este
Centro en el curso 2020/2021 y que constan los siguientes datos:

Nombre oficial de la titulación/estudios: _____
_____.

Rama del conocimiento: _____.

Núm. total de créditos/asignaturas matriculados/as 2020/2021: _____.

Núm. Créditos/asignaturas totales del curso: _____.

Y para que conste a los efectos oportunos en el Ayuntamiento de Quart de Poblet, expido este Certificado.

_____, a ___ de _____ de 2020

Firma Secretario/a o persona autorizada

Sello del Centro

AUTORIZACIÓN

AYUDAS DE TRANSPORTE PARA JÓVENES ESTUDIANTES CURSO 2020/2021

En la tabla inferior se deberá indicar los datos relativos a las personas que formen parte de la unidad familiar.

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	Parentesco (con el/la solicitante)	FIRMA

La presentación de esta autorización implicará que la persona solicitante y las personas mayores de 16 años que formen parte de la unidad familiar, **AUTORIZAN** al Ayuntamiento de Quart de Poblet, con su firma, a obtener los datos necesarios para determinar la renta por medio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si el/la alumno/a no convive con sus padres ni depende económicamente de éstos, con esta autorización firmada estarán autorizando al Ayuntamiento a obtener los datos necesarios para determinar la renta.

Aquellas personas que consten sin datos económicos o que por cualquier otra incidencia éstos no se puedan conocer, deberán aportar un certificado de ingresos anual de 2019 de cada persona perteneciente a la unidad de convivencia expedido por la AEAT.

Para la resolución de este expediente, los arriba firmantes autorizamos de forma expresa al Ayuntamiento de Quart de Poblet a consultar los datos necesarios que se encuentren en poder del Padrón Municipal de Habitantes, la Agencia Tributaria, el Instituto Nacional de la Seguridad Social, o que estén incluidos en las redes de bases de datos de la administración pública española habilitadas para la consulta interadministrativa con el objeto de evitar la aportación de fotocopias de la documentación correspondiente, de conformidad con lo que establecen las leyes.